



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

10254 *Correcciones y mejoras en la enumeración y numeración de las calles del núcleo urbano des Migjorn Gran*

Se hace público que mediante Decreto de Alcaldía núm. 648 de fecha 14 de octubre de 2019, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Iniciar el expediente de "Correcciones y mejoras de la enumeración y la numeración de las calles del núcleo urbano de Es Migjorn Gran".

SEGUNDO.- Someter a información pública durante el plazo de 15 días el expediente mediante la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Firmado por mí, la Alcaldesa Antonia Camps Florit, Migjorn Gran en la fecha de la firma electrónica que consta al margen de este documento.

Ajuntament des Migjorn Gran, 15 d'octubre de 2019

La Batlessa,
Antonia Camps Florit

